

D.^a María Eugenia Ron Alvarez.
D.^a María Luisa López Fernández.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de noviembre de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos definitivamente para provisión de la cátedra de «Genética» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

De conformidad con lo prevenido en la 5.^a de las normas de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad, que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo de 1969 (página 4391):

Vistas las reclamaciones interpuestas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por varios opositores contra la Resolución de esta Dirección General de fecha 18 de septiembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre), por la que se las declara excluidos provisionalmente de las oposiciones, convocadas por Orden de 12 de abril de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo), para provisión de la cátedra de «Genética» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Considerando suficientes las alegaciones de los interesados para subsanar los defectos apreciados en las solicitudes de concurrencia a las mencionadas oposiciones, que en principio fueron causa de su exclusión,

Esta Dirección General, estimando las reclamaciones de referencia, ha resuelto declarar definitivamente admitidos a las oposiciones para la provisión de la mencionada cátedra los siguientes opositores:

Don Arturo Gullón Mazarrón.
Don Alberto Mediavilla Martínez.
Don Antonio Fontdevila Vivanco, y
Don Alvaro del Amo Gill.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Médico Psiquiatra.

Por el presente se hace público la composición del Tribunal calificador de la oposición convocada para la provisión de una plaza, en propiedad, de Médico Psiquiatra con destino en el Hospital Psiquiátrico Provincial, que será el siguiente:

Presidente: Don Ramón Rey Ardió, como titular. Don Miguel Rojo Sierra, como suplente.

Vocales. Grupo «A»:

Don Francisco Llaverro Avilés, de la Universidad de Salamanca, como titular. Don Jorge Sempere Corbi, Academia de Valencia, como suplente.

Grupo «B»:

Don Alberto Escudero Ortuño, de la Diputación Provincial de Logroño, como titular. Don Bartolomé Mestre Mestre, de la Diputación Provincial de Baleares, como suplente.

Grupo «C»:

Don Manuel Cabaleiro Goas, P. A. N. A. P., como titular. Don César Paumard Molina, P. A. N. A. P., como suplente. Don Antonio Sabater Sanz, titular. Don Luis Valenciano Gayá, suplente, como cuarto Vocal especialista, designado de entre la terna propuesta por esta Corporación.

Secretario: Don Emilio Rubio Molina, Secretario general de la Corporación, como titular. Don Julio Vizuete Gallego, Oficial Mayor de la misma, como suplente.

Igualmente se comunica a los aspirantes admitidos que el sorteo público para el orden de actuación en las pruebas de aptitud se llevará a cabo el próximo día 15 de diciembre del año en curso, a las once horas de su mañana, en el Palacio Provincial.

Lo que se hace público en este periódico oficial, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 27 de junio de 1968, por el que se aprueba el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública.

Murcia, 23 de noviembre de 1972.—El Presidente.—8.251-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza referente a la oposición para la provisión en propiedad de 17 plazas de Músicos para la Banda Provincial de Música.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 265, de fecha 20 de noviembre de 1972, se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de 17 plazas de Músicos para la Banda Provincial de Música, correspondientes a los instrumentos siguientes:

Una, de flauta-flautín.
Tres, de clarinete en Si bemol.
Una, de saxofón tenor en Si bemol.
Dos, de trompa en Mi bemol o en Fa.
Una, de trompeta en Si bemol.
Dos, de trombón de pistones.
Una, de fiscorno en Si bemol.
Una, de bombardino en Do o en Si bemol.
Dos, de bajo en Do o en Si bemol, y
Tres, de percusión.

El plazo de presentación de instancias termina el día 27 de diciembre de 1972, a las trece horas.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento.

Zaragoza, 23 de noviembre de 1972.—El Presidente. 8.243-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer doce plazas de Practicante de los Servicios de Asistencia Médica.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 276, de 17 de noviembre de 1972, publica íntegramente las bases y programa que han de regir la oposición libre para proveer doce plazas de Practicante de los Servicios de Asistencia Médica, consignadas en las plantillas con el grado retributivo 12 y dotadas en la partida 53 del presupuesto con el sueldo base de 52.500 pesetas y retribución complementaria de 18.500 pesetas anuales y los demás haberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la instancia en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, referidas al término del plazo para presentar solicitudes; comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 200 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y artículo tercero, 1. de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 17 de noviembre de 1972.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—9.100 A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona) por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para efectuar la provisión de una plaza de Arquitecto municipal.

De conformidad con la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 112, de fecha 10 de mayo próximo pasado, y posterior resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 140, del día 12 de junio último, al objeto de proveer en propiedad una plaza de Arquitecto municipal en la vigente plantilla de personal de esta Corporación, la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 13 de noviembre actual, acordó la inserción en este «Boletín Oficial del Estado» de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al referido concurso-oposición, la cual resulta del siguiente tenor:

Admitidos

Don Francisco Terol Tuneu.
 Don Francisco J. Herce Mora.
 Don Alfonso Pons Botill.
 Don José María Pla Alastuey.
 Don Mariano Cobo Cortés.
 Don José L. Rodríguez Moisés.
 Don José Casals Rubies.
 Don José María Ramos Mezquita.
 Don José Garriga Pons.

Excluidos

Don Luis G. Balsells Torres, habida cuenta de que dicho aspirante no cumplimenta lo dispuesto en la base segunda de la convocatoria, ya que no hace constar en su solicitud, expresa y detalladamente, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en aquella.

Don Eugenio Hockemeyer Español, aspirante al que en virtud del mentado acuerdo se le rechaza la reclamación presentada, por cuanto tal reclamación carece de la base legal que justifique que los servicios prestados por el interesado a esta Corporación puedan ser objeto de cómputo a efectos de compensación de su exceso sobre el límite máximo de edad señalado para el ingreso en la categoría.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria y en el artículo 5.2 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Castelldefels, a 20 de noviembre de 1972.—El Alcalde, José Barberán Albiac.—8.192-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Oficial del Cuerpo de la Policía Municipal de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 268, correspondiente al día 22 del corriente mes, se publica íntegra la convocatoria para la provisión de una plaza de Oficial del Cuerpo de la Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Dicha plaza se halla dotada con los haberes correspondientes al grado retributivo 14, pagas extraordinarias, ayuda familiar y demás emolumentos autorizados.

Entre otros requisitos se exige: Ser Oficial del Ejército y no haber cumplido cuarenta y cinco años el día que finalice el plazo de admisión de solicitudes, que será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente, también habi, al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en cumplimiento de la base quinta de la convocatoria.

Córdoba, 23 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—8.195 E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba referente al concurso convocado para la provisión de una plaza de Subjefe de sección de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 266, correspondiente al día 22 del corriente mes, se publican las bases por las que se ha de regir el concurso convocado para la provisión de una plaza de Subjefe de sección de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base sexta de la convocatoria.

Córdoba, 23 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—8.194-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Ingeniero Director del Departamento de Saneamiento.

Con fecha 24 de noviembre en curso, la Alcaldía Presidencia ha resuelto lo siguiente:

Se declara automáticamente desierto el concurso convocado por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 15 de marzo último para la provisión en propiedad de la plaza de Ingeniero Director del Departamento de Saneamiento, correspondiente a la plantilla orgánica de la Delegación de Saneamiento y Limpiezas, por cuanto, habiendo renunciado a su aspiración a dicha plaza en escrito de fecha 2 de noviembre en curso el concursante don Benedicto Francisco Lozano Panadero, ha fallecido con posterioridad don Antonio Valcárcel de Juan, quien había quedado como único aspirante.

Madrid, 27 de noviembre de 1972.—El Secretario general en Comisión de Servicio, Florentino Agustín Díez González.—9.065-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 3321/1972, de 2 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al Señor Constantino Mijalopulos.

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al Señor Constantino Mijalopulos,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
 GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 3322/1972, de 2 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al Señor Nikolaos Makarezos.

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al Señor Nikolaos Makarezos,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
 GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 21 de noviembre de 1972 por la que se manda expedir Carta de Sucesión en el título de Marqués de Estella, con Grandeza de España, a favor de don Fernando Primo de Rivera y Oriol.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida Carta de Sucesión en el título de Marqués de Estella, con Grandeza de España, a favor de don Fernando Primo de Rivera y Oriol, por cesión de su padre, don Miguel Primo de Rivera y Urquijo.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 21 de noviembre de 1972.

ORIOLO

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

ORDEN de 22 de noviembre de 1972 por la que se manda expedir Carta de Sucesión en el título de Conde del Sacro Imperio, a favor de don Pedro José de Rojas y Bernaldo de Quirós.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida Carta de Sucesión en el título